

# El Obrero Balear

PERIÓDICO SOCIALISTA, DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma . . . . . 0'25 Pesetas al mes  
Fuera de la capital. . . . . 1'00 . . . . . trimestre  
Extranjero y Ultramar . . . . . 1'25 . . . . .

## APARECE LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Merced, 18, prt.

Número suelto 5 céntimos

## LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse á nombre de Francisco Roca y para a Administración al de Agustín Roca.

## PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

### El Comité Nacional á sus correligionarios

Compañeros: Sois vosotros los que figuráis en primera línea en el movimiento sindical ó societario, y por tal motivo los que antes que nadie debéis preocuparos de cuanto á él afecta.

Ya conocéis, por haberse publicado en estas columnas, el nuevo proyecto de sobre coaliciones y huelgas. De todos los presentados hasta ahora, es el peor, y si los anteriores fueron combatidos por los obreros, éste debe serlo más todavía.

Los representantes políticos de la clase patronal tratan hipócritamente de poner obstáculos á la lucha económica que los explotados mantienen contra los explotadores, y es preciso que vean en nuestra clase decidido propósito de anular esos obstáculos y, en el caso de que los creen de saltar por encima de ellos.

Para criticar ese proyecto de ley, para protestar contra él y para recomendar á todos los que viven de un salario que se unan estrechamente á fin de arremeter contra los que á su costa viven, deben celebrarse reuniones, explicarse conferencias, realizar todos cuantos actos, tendan á favorecer la concentración y la disciplina de los desposeídos.

Mostraos, pues, diligentes en esta acción y acreditad que, como siempre, es nuestro Partido el que actúa con más celo que nadie los movimientos del enemigo de la clase trabajadora.

Madrid, 22 de marzo de 1908.—Por el Comité: MARIANO GARCÍA CORTÉS, secretario.—PABLO IGLESIAS, presidente.

Trabajadores: Suscribíos al OBRERO BALEAR que es vuestro defensor.

## EL PERIODISTA ASALARIADO

Los obreros de la población—una población eminentemente industrial—andaban muy revueltos. Un artículo de cierto periódico socialista que allí se publicaba los había sacado de quicio, y ya se hablaba de acudir á la huelga para obtener algún aumento en los miserables salarios.

La verdad es que el artículo del periódico socialista ardía en un candil y era para encender el ánimo de los obreros más pobres de espíritu. ¡Vaya una manera de atacar los intereses de la burguesía! ¡Con cuánta claridad mostraba á los trabajadores el despojo de que eran objeto! Con decir que los burgueses de la población se hallaban asustados de la actitud de los obreros, basta y sobra para comprender cuál sería el efecto que produjo el artículo del periódico socialista.

Era preciso hacer algo para contrarrestar los

propensión de los obreros á la huelga, porque justamente en aquellos días se hallaban las fábricas y talleres con agobio de trabajo, y cualquiera interrupción en las labores ocasionaría grandes perjuicios á los señores patronos. Bien que éstos, atentos solamente á sus intereses, hubieran accedido de buen grado al aumento de salarios que se les reclamase; pero ¿qué se diría de aquellos si cedían á las imposiciones de los obreros? ¡Ahí nadad! ¡Los de arriba, los soberbios, los casi todopoderosos, sometidos por los de abajo por los humildes, por los débiles! ¡Nada nadad! Habla que buscar un medio de calmar los sobreexcitados ánimos de los trabajadores.

Allí mismo, en la población aquella, se publicaba un periódico independiente, de poca vida, eso sí, pero independiente al fin y á la postre.

¡Como que se llamaba, así, *El Independiente*. Un periódico de tal índole con expreso carácter de imparcialidad, venía que ni de molde para aconsejar circunspección á los obreros y respeto á los intereses que se trataba de lesionar con la huelga. Así lo entendieron los asustadizos patronos, y al periódico aquel se dirigieron para encomendarle su defensa.

El propietario de la publicación á pesar de su independencia, era un hombre muy complaciente con todos los que podían sacarle de algún apuro.

El entendía poco de letras; pero tenía un redactor de corto sueldo que hacía maravillas con la pluma aún en el sostenimiento de los mayores absurdos.

Bastó, pues, una indicación de los burgueses amenazados con la huelga para que al día siguiente se lanzase á los «vientos de la publicidad» en *El Independiente* un artículo de muy buena factura literaria aunque un tanto reclamatorio, que proclamaba con gran encarecimiento el «sagrado» respeto á la propiedad y la armonía de relaciones entre patronos y asalariados.

Según aquel artículo, la huelga era aconsejada por espíritus rebeldes que se complacían neciamente en atacar los indestructibles fundamentos de la sociedad y de la familia, y era preciso que las autoridades intervinieran en el asunto para no consentir que los obreros se subiesen á las barbas de los patronos.

Eilo fué que el artículo, aunque disparatado en el fondo, produjo su efecto. Nadie diría que era obra de un redactor á quien se le adeudaba el sueldo de dos meses.

¿Qué más quiso el gobernador de la provincia que ver el artículo de *El Independiente*? Se trataba de un periódico que pasaba por «órgano imparcial de la opinión», y lo que ese periódico decía era para el gobernador—naturalmente—fiel reflejo de la verdad. Con tal motivo, la primera autoridad civil de la provincia ordenó la detención, que fué llevada á cabo inmediatamente, de los que aparecían como «instigadores» de la huelga.

Resultó, pues, que los obreros, al ver que de este modo no podían contar con ventajas en la lucha, tuvieron que renunciar á sus reclamaciones y continuar sometidos hasta más favorable ocasión.

Enferido por su éxito, y como había llegado ya el fin de mes, el autor del artículo se presentó en la Administración del periódico á exigir con firmeza el sueldo que se le debía. Si entonces no cobraba, no cobraría nunca.

—¿Con que el sueldo es?—le respondió el propietario del periódico.

¡Buena está para pagar sueldos la caja de la Administración! Ya la ve usted; ¡vacía!

—Pero tenga usted en cuenta que se me adeuda el sueldo de dos meses. Y tenga usted también en cuenta que el sueldo es muy escaso y necesito que se me aumente.

—Pues yo ahora no puedo hacer nada por usted. Es preciso esperar...

—No, señor; es preciso desesperar, porque esto ya pasa de castaño obscuro. O me apronta usted lo que me adeuda, lo que he ganado á costa de muchas fatigas, ó no podré contenerme sin darle á usted su merecido...

—Bueno. Pues espere usted.

Y el redactor levantó resueltamente su bastón y le hizo caer con violencia sobre la cabeza del propietario, que sufrió una descalabrada y quedó tendido como una rana en el santo suelo. Aquel mismo día desapareció del escenario de la Prensa el periódico *independiente*, y el redactor, que todavía no ha cobrado, pasa largas y perosas vigias en la estrechez, aunque puede consolarse recordando que él es autor de aquel artículo en que se encarecía muy vivamente la armonía de relaciones entre patronos y trabajadores.

Alvaro Ortiz.

## CIRCULAR

Por crearlo de interés general para todos los obreros y en particular al gremio de Panaderos de Palma, insertamos la presente circular que dirigí á la Junta de Reformas Sociales la Sociedad *El 1.º de Mayo* de obreros Panaderos.

La publicamos íntegra para que se vea el proceder de muchos industriales de este gremio como vienen faltando á lo preceptuado á la ley del descanso dominical.

Ilmo. Sr.

La Sociedad de Obreros Panaderos, *El 1.º de Mayo*, en vista de la contestación dada por varios patronos al interrogatorio que tuvo á bien dirigirles, previo acuerdo tomado por la Junta Local de Reformas Sociales, de la cual V. S. es digno Presidente, no puede menos la Sociedad arriba mencionada de poner en su conocimiento que todo lo que en dicha contestación se inserta no es mas que una mentira en toda la extensión

de la palabra por lo cual estamos dispuestos á probarlo con datos irrefutables que no dejarán lugar á duda.

Así es que, proponemos á dicha Junta de Reformas, que si lo estima oportuno haga los trabajos necesarios para que se nombre una Comisión mixta de patronos y obreros para que en caso necesario averigüe la veracidad de nuestros asertos.

La contestación á que aludimos es la que dice que la masa está expuesta á las contingencias de la temperatura y que puede darse el descanso en distintas series ó etapas contrayendo con esto el art. 18 de la ley del descanso y dando largas al asunto perjudicándonos en nuestros intereses materiales puesto que perdemos el tiempo sin provecho alguno.

Como datos que podemos adelantar citaremos á continuación los nombres y apellidos de Patronos que no cumplen con dicha ley.

Damián Frau, P. Paja.—Agustín Ruiz, calle Socorro.—Jorge Sastre, C. Ballester.—Pedro Xamena, P. Mercadal.—Cayetano Forteza, P. Santa Eulalia.—Matías Enseñat, C. Gestos.—Damián Frau, P. Weyler.—Miguel Cañellas, P. Mayor.—Clemente Noguera, C. Capuchinas.—José Forteza, C. Bolsería.—Bartolomé Oliver, C. Salas.—Antonio Ferrer, C. Gloria.—Antonio Juliá, calle Vallori.—Juan Reinés, C. Soler (Arrabal).—Ramón Pizá, C. Misión.—Pedro Juan Pujol, calle San Magín (Arrabal).

Y podríamos nombrar á muchos más pero no somos más largos para no molestar la atención de B. S.

En vista de todo lo anteriormente expuesto suplicamos á la Junta Local de Reformas Sociales que se atenga á lo últimamente acordado por ella sobre el registro de los obreros por los patronos cuya Junta tiene abierto y proceda con la justicia que la caracteriza á solucionar de una vez tan cacareado asunto.

Dios guarde á V. S. muchos años.

## Conferencias de vulgarización científica

XXXI

La tercera de las conferencias que acerca del transformismo en los seres vivos viene dando el Sr. Fuset, tuvo lugar el domingo pasado, y, como tenía predicho, en ella trató de la Anatomía y Fisiología comparadas, con lo cual hizo ver al auditorio varias de las sorprendentes analogías que existen entre todos los seres, acusando ello un común origen.

Empezó por manifestar que el sub-rino animal comienza en el ser unicelular y en progresión ascendente llega hasta la complicada organización que se nota en los vertebrados superiores. Recordó que los naturalistas dividen en unos cuantos grupos á todas las especies de animales existentes, clasificando con el nombre de *protozoarios* á los que, formados por una sola célula, representan las primeras manifestaciones de la vida; con el de *zoófitos* ó radiados á otro extenso grupo, ya más elevado, que, á semejanza de las plantas con las cuales se confunden, se desarrollan en el suelo alrededor de una eje central; con el de *articulados* á otro tipo, de organización más compleja, cuyas especies inferiores, como son los gusanos, ya se distinguen de los anteriores en que presentan una cabeza y una cola más ó menos rudimentarias; con el de *moluscos* al grupo que le sigue y en él figuran los animales provistos de concha ó cubierta protectora; y por último la gran familia de los vertebrados á cuya cabeza está la clase de los mamíferos.

Hizo notar que todos estos diferentes grupos de organismos animales, como también los que

pertenecen al reino vegetal, no son más que seres multicelulares compuestos de idéntica materia que los protozoarios, pero diversificados por la evolución y adaptación determinada por los contrapuestos medios de vida en que han venido desarrollándose los individuos.

Dijo que en la conferencia de aquel día los vertebrados ocupaban su atención, por ser el tipo más adecuado para hacer patentes las semejanzas que existen entre todas sus clases, órdenes y especies y que corroboran la tesis del transformismo, el cual señala á todos los seres vivos, igual punto de partida.

Señaló el hecho notabilísimo de que todos los vertebrados, empezando por los peces y siguiendo con los batracios, reptiles, aves y mamíferos, presentan un mismo plan de estructura consistente en tener espina dorsal, cráneo y miembros análogos, cosa que científicamente no tiene explicación satisfactoria sin aceptar la teoría del transformismo.

Explicó la analogía que hay entre las vértebras que componen la columna dorsal del hombre y las que forman el espinazo de los demás vertebrados, diciendo que respondían á un mismo fin aunque á medida que se vá descendiendo en la escala zoológica aquellas sean menos perfectas, hasta llegar á los peces donde aparecen completamente soldadas unas con otras, y los huesos de las costillas en los mamíferos superiores reemplazados por simples espinas.

También hizo presente que los huesos que forman el esqueleto de brazos, piernas, pies y manos en los vertebrados superiores, existen en las aves, reptiles etc. sin más variación que la precisa para responder al género de vida que ha de llevar el animal. Así el murciélago tiene muy desarrollados los de la mano porque esto le sirve para contener entre ellos el amplio repliegue membranoso que le facilita el vuelo, del mismo modo que las aves tienen la fuerza acumulada en los huesos del brazo y en los del pecho por cuanto semejante disposición dá resistencia á sus alas y el caballo ha llegado á convergerla en las piernas donde reside su facultad para la carrera. Todas esas modificaciones son simples cambios de figura determinados por la acción evolutiva de los seres, pero en nada destruye el plan de conformación del tipo en los animales vertebrados.

La presencia del diafragma, esa tela membranosa que separa en los mamíferos superiores el pecho del abdomen y que vá reduciéndose á medida que el animal pertenece á una clase inferior, lo mismo que el sistema nervioso y la circulación de la sangre cuyos órganos respectivos van complicándose á compás de la perfección alcanzada por las clases de animales, son pruebas bien claras de que todas proceden de un antecesor común remotísimo.

Para dar una idea de como se han ido modificando ciertas partes de los animales, ya atrofiándoseles algún órgano inservible ó desarrollándoseles algún otro cuya acción era más continua, el Sr. Fuset dijo que la pezuña del caballo se supone que ha ido formándose por la presión que, al correr, se hace sobre el dedo medio, y que el continuo ejercicio de este, determinó su desarrollo y la formación de callosidad alrededor de él hasta atrofiarse los otros y formar el casco que hoy presenta en las extremidades de sus miembros motores.

Después el conferenciante presentó varias proyecciones con objeto de hacer ver la identidad de órganos que poseen todos los vertebrados, tanto más perfectos cuanto más elevada es la posición que ocupan en la escala zoológica. En uno de ellas mostró los esqueletos de un murciélago, el de un camello y el de una foca. Apesar de ser tan distintas las especies á que pertenecen estos

animales, el auditorio pudo cerciorarse de que la trabazón y figura de sus huesos era de una semejanza asombrosa.

De igual modo se parecían los esqueletos de los brazos y piernas del hombre con el de diferentes animales presentados en otra proyección, y mediante cinco figuras representando el pie de un ser humano, el de un jabalí, el de un rinoceronte, el de un buey y el de un caballo, pudimos ver la transición operada en la configuración de aquella extremidad, á través de los diferentes órdenes de mamíferos que figuraban en la proyección.

A continuación presentó otras proyecciones que indicaban como se verifica la circulación de la sangre; sencilla ó doble según la perfección del animal, y por último proyectó una que representaba los esqueletos de un hombre y el de un mono chimpancé; otra el cerebro de plano y por corte del primero, y finalmente otra en la cual se destacaba el cerebro del antropoide.

Por la primera pudimos comprobar la extraordinaria semejanza de un esqueleto con otro, salvo ligeras modificaciones consistentes en que la columna vertebral del mono no presenta las dos ondulaciones, cervical y lumbar, tan pronunciadas como la del hombre; que los brazos del antropoide son más largos que los de aquél, y que su cabeza se inclina hacia adelante y nó como la del ser humano que se asienta en el centro del tronco. Estas diferencias de detalle son producto de la adaptación, por la posición bípeda del hombre y la cuadrúpeda usual del mono.

El cerebro del hombre solo se distingue del antropoide en que es mucho más voluminoso; mientras el del primero pesa por término medio, unos 1200 gramos, el del chimpancé tan solo pesa una tercera parte. Por lo demás, las circunvoluciones cerebrales son las mismas en uno que en otro, lo que demuestra que solo hay diferencia de cantidad, nó de calidad.

La circunstancia de que los dedos pulgares de los pies del mono antropomorfo diverjan de los demás, al revés de los del hombre que conservan su posición paralela, es debido á la costumbre que aquel conserva de trepar á los árboles, mientras que este último la ha perdido á consecuencia de haber desaparecido en él, el hábito de encaramarse.

Y después de hacer notar otras analogías que existen entre el hombre y los mamíferos superiores, sobretudo durante el periodo embrionario donde se manifiestan de un modo bien marcada las semejanzas que les une entre sí y que dan fuerza á la hipótesis de que todos tienen un mismo origen, el Sr. Fuset dió por terminada la conferencia de aquel día.

S. Crespi.

## DESGRACIA EN SOLLER

Con este epígrafe inserta *La Tarde* del día 30 la siguiente noticia.

«A las varias desgracias ocurridas en la vía férrea en construcción de Sóller á Palma hay que agregar otra ocurrida por imprudencia del mismo obrero.

»El joven Nicolás Saenz y Navarro de 14 años natural de Valencia encontró en el sitio denominado «Pujol d'en Baña» un pistón de los que se emplean con la dinamita para los barrenos y al golpearlo imprudentemente, se le disparó cortándole los dedos índice y pulgar de la mano izquierda.

»El desgraciado muchacho fué curado por el médico D. Jaime Antonio Mayol.»

De lo transcrito se desprende que los accidentes habidos en la indicada vía férrea, son debidos á la imprudencia de los mismos obreros.

Con seguridad que el autor de la noticia no ha visitado las obras aludidas; como tampoco habrá leído las denuncias que por medio de este *Semanario* se han hecho, referente á lo expuestos que allí trabajan por falta de prevención por parte de quien tiene el deber de prevenir los accidentes.

En cuanto á lo que dice de la última desgracia, si no hay intención, ésta por lo menos se manifiesta; pues en un principio nos endilga la *imprudencia* del obrero, y al siguiente párrafo resulta ser un muchacho que dice tiene *catorce años*.

Cuando menos este señor debe ser parte interesada de la vía en construcción, cuando con tan poca sombra trata de disfrazar los hechos.

¡Socialistas! Una de vuestras principales preocupaciones debe ser el que se lea la Prensa del Partido. Este no puede ser consciente ni numeroso si sus individuos no conocen las ideas que el mismo sustenta y no se enteran bien de su marcha.

## Un Contratista aprovechado

El sábado día 28 del pasado mes los obreros ocupados en la descarga de uno de los vapores importadores de carbón, viéronse burlados por la fuga del Contratista, que desapareció de esta Ciudad con el dinero con que debía pagar á los trabajadores.

Llegada la noche y en vista que por ninguna parte podían dar con el Contratista, los obreros presentáronse en el Gobierno Civil protestando de la conducta del que se había fugado.

Llamado el propietario del carbón por el señor Gobernador, convino aquel en pagar los jornales

á todos los trabajadores; quedando por consiguiente conjurado el conflicto.

\*\*\*

Al conocer los obreros la burla de que eran objeto, se comprende perfectamente que hicieron sus comentarios y hasta que también se indignasen; lo que dió lugar á que un policía tratase de llevarse conducido á uno de ellos, por haber cometido la falta de dejarse engañar.

Era lo único que faltaba.

A falta de dinero, bueno es un encierro. ¡Lo que es la falta de táctica!

\*\*\*

Conociendo el Sr. Gobernador que el Contratista había tomado pasaje en el vapor salido para Barcelona, puso un telegrama al Gobernador de aquella Ciudad interesando la detención de aquel.

Pero date. El vapor llegó más de tres horas antes que el telegrama, quedando frustrada por consiguiente su detención.

## UNA DESGRACIA

### EN EL HOSPITAL

El día 30 del pasado mes sobre las dos de la tarde, cayóse una mujer que estaba trabajando en la coladuría de la calle de Muntaner, sufriendo la dislocación del brazo derecho.

Auxiliada al momento por sus compañeras, fué acompañada al dispensario de la Cruz Roja, donde se le suministraron los primeros auxilios; mas como en el dispensario no tenían lo suficiente dada la importancia de la herida, aconsejaron que se condujese al hospital para que pudiera ser socorrida como demandaba el caso.

A las dos y media la llevaron al Hospital Civil; y como el médico no se hallara en el establecimiento, dijeron á las personas que conducían la herida que hasta las cinco no se personaría, hora en que se hace la visita á los enfermos; pero como la pobre mujer es una necesitada y en su hogar solo hay escaséz, pues ella es la que sostiene la familia, por hallarse su esposo casi inútil y enfermiso, decidieron á que quedase por no disponer de otros recursos; teniendo que sufrir aquella pobre mujer á pesar de tanta *bondad y humildad*.

¿Y si la casualidad hubiese deparado que en vez de ser la herida una miserable mujer, hubiese sido la señora de un personaje de *visto*, despedida del automóvil que yendo á toda velocidad chocara contra un muro, habría tenido que aguardar el médico hasta las cinco?—Se puede dar por seguro que no habría sido lo mismo; hubiese faltado antes lo indispensable á todos los enfermos, que la asistencia facultativa á la gran señora.

Este hecho y muchos otros pasan desapercibidos, por los mismo que son el sostenimiento del indicado establecimiento, y cuando demuestran estar al tanto, es debido á tal cual efecto que no puede menos de suceder, por no ocuparse nunca de las causas que producen aquellos y otros males hijos todos del injusto régimen que padecemos.

Además, como en el Hospital Civil solo acuden aquellos infelices que no tienen donde caerse muertos. ¿Quién va á interesarse por ellos?

**Trabajadores: Una Sociedad que no puede vivir sin guerras, no es una sociedad civilizada.**

cas, desde que el más fuerte sojuzgó al débil por la fuerza ó la astucia, el sobretrabajo de este último proveyó á la subsistencia y medios de goce del primero, y, que solo la supervalía por aquél creada, hizo posible la acumulación y aumento de los capitales acaparados por una minoría privilegiada.

Hemos visto que en la forma de trabajo basado en la esclavitud, el esclavo trabajaba para el señor y que la parte que por necesidad le correspondía verificar para crear un valor igual al del coste de los artículos que él mismo consumía para su subsistencia, estaba de tal modo confundida con la parte de trabajo que pertenecía al señor, que desaparecía toda noción de trabajo pagado y aparentaba que todo entero se prestaba gratuitamente en provecho de este último.

Hemos visto también que, en el estadio de la servidumbre, el trabajo que el siervo ejecutaba en beneficio del señor estaba completamente desglosado del que realizaba para sí mismo, y que, por esta misma causa, aparecía perfectamente definida la cantidad de sobretrabajo que cedía gratuitamente para que otro gozara sin producir.

En el sistema del trabajo asalariado, vuelve á desaparecer la línea que separa el trabajo necesario para el mantenimiento del individuo, del que realiza para beneficiar al patrono, y, mirado superficialmente, no se nota que el trabajador realice trabajo gratuito alguno, sino que, por el contrario, parece que al recibir el obrero el importe de su soldada, queda pagada en su totali-

sola, la máquina redujo este valor. Las cuatro fuerzas,—supongamos—que vende una familia obrera, pueden reportarla mas que antes la venta de la sola fuerza del jefe, pero es menester que cuatro fuerzas en vez de una proporcionen sobretrabajo, procuren una supervalía al capitalista, para que viva una sola familia. Por otra parte, el aumento de ingresos se encuentra balanceado y aun excedido por los gastos de alimentación fuera del hogar, y con la confiscación de la esposa y de la madre por el capital, por la supresión de los trabajos domésticos.

«La máquina, medio poderoso de aligerar la labor del hombre, se trocó de esta suerte, en mano del capital, en medio de aumentar el número de asalariados, y, aumentando la materia humana explotable, elevó el grado de explotación. En lo sucesivo no solo debe venderse el obrero, sino verse obligado á traficar con sus hijos.»

Tan pronto fué un hecho la absorción de la mujer y el niño por el trabajo industrial, la codicia del capitalismo desató todas sus ligaduras y se lanzó avidamente á explotar esta nueva forma de proporcionarse supervalía, en grado tal de intensidad, que, para evitar la rápida degeneración de la clase obrera, el Estado tuvo que intervenir dictando leyes protectoras en favor de aquellos seres, si bien es cierto que desde un principio tuvo tan poco interés en hacer cumplir lo legislado, y los fabricantes se dieron tan buena maña en saber hacer caso omiso de las leyes, que puede afirmarse que estas no empezaron á tener efi-

## EL TRABAJO

Quiero hacer algunos comentarios según me lo permiten los rudimentarios conocimientos que he podido adquirir en la lucha por la vida sobre el tema que encabeza estas líneas.

Veo entre todos los desheredados de la fortuna, con muy pocas excepciones, que en nuestra mente no existe otra idea que más nos preocupe, que la de trabajar. Las condiciones en que se ha de efectuar el trabajo no nos importan, lo que deseamos es trabajar. Los frailes y los burgueses predicán el amor al trabajo porque él dignifica y honra, pero... pero que trabajen otros.

A ellos les agrada más vivir a costa del trabajo ajeno, sin otro ideal más noble que el de perpetuar la ignorancia de nosotros los trabajadores, y las condiciones bestiales del trabajador.

¡El trabajo honra y dignifica! ¡mentira!

En las condiciones que actualmente se realiza en los talleres, industrias, agricultura etc. etc en general embrutece. Que el trabajo es útil y necesario para la vida para el desarrollo muscular y deleite de las facultades mentales (lo sabemos) pero esto sucede cuando el trabajo se hace de buen grado y no a la fuerza como tenemos que hacerlo hoy día.

Que se pongan los frailes y los burgueses a estivar sacos de harina en el muelle diez horas todos los días, ó en el campo a juntar maíz ó segar doce ó trece horas diarias y verán que honrados y dignificados saldrán.

Todo el mundo ha observado que los obreros que más trabajan, son los más esclavos, los más ignorantes egoístas y refractarios a todo principio de solidaridad y educación societaria; en una palabra son los burros de carga

Todo lo que dejo dicho, es un hecho que lo puede constatar y observar todo obrero que tenga uso de razón. ¿Por qué ese afán obsesivo de trabajar tantas horas desesperadamente? No hay ni habrá nunca razón para ello; y si mis compañeros de penas y fatigas creen que con sus brazos y sus esfuerzos harán la fortuna o la dicha del hogar, están completamente equivocados.

¿Que nos toca de nuestra parte hacer compañeros? demasiado lo sabemos todos trabajar todo lo menos posible, reducir la jornada al mínimo, para que trabaje el máximo de los seres humanos.

Cuanto menos trabajemos muscularmente, más aptos nos encontraremos para estudiar y elevar nuestras condiciones morales é intelectuales.

Trabajadores de Palma de Mallorca por las razones expuestas y por mas ó menos las mismas ideas os recomiendo muy eficazmente no olvideis que se aproxima el 1.º de Mayo y millones de trabajadores del mundo civilizado se reúnen en este día en formidables mitines para protestar contra la opresión y tiranía de los burgueses para pedir la reducción de la jornada del trabajo, para conmemorar esta fecha histórica, y afirmar nuestros ideales.

Compañeros, tened presente que ese afán de trabajar tantas horas es ruinoso puesto que nos aniquila moralmente é intelectualmente: tened presente que nuestros esfuerzos deben ir encaminados a trabajar las menos horas posibles para poder estudiar para saber el papel que nos toca hacer como hombres como consumidores y como productores.

V. G.

## Juventud Socialista Palmesana

Celebrará Junta General ordinaria el domingo día 5 de los corrientes a las diez de la mañana.

Se recomienda la asistencia de los afiliados.

## UNIÓN TIPOGRÁFICA BALEAR

Se reunirá el Comité de esta entidad el lunes día 6 de los corrientes a las 7 y media de la noche.

## LA IGUALDAD

Sociedad de constructores de calzado

Celebrará Junta General ordinaria, el próximo domingo 5 del actual, a las doce de la mañana.

Se encarece la asistencia a sus socios.

## EL DESARROLLO DEL ARTE

Sociedad de obreros carpinteros

Celebrará junta general ordinaria el domingo día 5 a las once de la mañana en el Centro Obrero, Merced 18.

P. la J. D.—El Secretario, B. Oliver.

PALMA DE MALLORCA

Imprenta de Francisco Soler, Conquistador, 20 y 4

caja, hasta que la clase obrera tomó sobre sí, la tarea de hacer que se cumplieran.

### IX

Inglaterra, que adquirió la supremacía de la producción valiéndose del maquinismo, fué la primera nación que legisló en sentido favorable al obrero, y á principios del pasado siglo ya tenía leyes que regulaban la edad en que el niño podía ser admitido en la fábrica, y la duración de la jornada de trabajo para ellos, pero basta leer la crítica que de este período de la producción mecánica de la Gran Bretaña hace Carlos Marx en su obra maestra «El Capital», apoyándose en documentos é informes de la época, suministrados por representantes ó defensores de la misma clase patronal, para convencerse de que aquellas leyes eran letra muerta para los dueños de fábricas y talleres, y que la explotación de la fuerza de trabajo de mujeres y niños, continuaba tan intensa, como si leyes protectoras no existieran.

En Francia, la primera ley protectora data de Marzo de 1841 y en ella se fija en ocho años el mínimo de edad para la admisión de los niños en los establecimientos industriales y se limita la jornada de trabajo á ocho horas para los niños de ocho á doce años y á doce para los de doce á diez y seis. Esta ley fué promulgada después de un informe de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, dado á raíz de una investigación es-

crupulosa en la que se comprobó, por uno de los encargados de hacerla (M. Villermé, que el hijo de un manufacturero tenía al nacer, según el cálculo de probabilidades, posibilidad de vivir veintiocho años y el de un braceró nueve años, el hijo de un hilador de Mulhouse solo tenía posibilidad de vivir un año y cuarto. Niños de cinco y seis años se pasaban catorce y quince horas anudando hilos y caían extenuados en el telar. El conde de Tuscher citó en la Cámara de los Pares el hecho de patrones que se servían de un vergajo para mantener la atención de los pequeños en el trabajo.

Desde entonces la legislación obrera ha progresado paulatinamente y hoy casi no existe nación en Europa que no tenga promulgada alguna ley social favorable á la clase obrera. España tenía una de protección á la infancia desde 1873, pero jamás tuvo aplicación; hoy cuenta entre alguna otra de menor importancia con una de Accidentes del Trabajo y otra regulando el trabajo de mujeres y niños; ambas datan del año 1900, y, principalmente la segunda, no se cumple sino de un modo muy imperfecto. Nuestros fabricantes no se resignan á perder la cantidad de sobretrabajo que el cumplimiento de la ley les puede cercenar; hacen lo que los de Inglaterra á principios del siglo XIX, y los de Francia hacía el año 1830, resistir la implantación de toda mejora.

He llegado al término de mi propósito encaminado á poner de relieve que, en todas las ép-